

1934-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las catorce horas con dieciocho minutos del siete de julio de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón SANTA CRUZ de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto n.º 1804-DRPP-2021 de las doce horas con quince minutos del veintinueve de junio del año dos mil veintiuno, este Departamento advirtió a la agrupación política sobre las inconsistencias percibidas en los nombramientos realizados en la asamblea cantonal de Santa Cruz, provincia de Guanacaste, celebrada de manera virtual el día quince de mayo del año dos mil veintiuno, ya que no fue posible realizar la acreditación de la señora María Elena Paniagua Chaves, cédula de identidad 900410197, como presidenta propietaria y delegada territorial propietaria, toda vez que, presentaba doble militancia con el partido Republicano Social Cristiano. Por este motivo, para subsanar la inconsistencia apuntada el partido político debía presentar la carta de renuncia de la señora Paniagua Chaves a la agrupación indicada, o en su defecto, el partido Liberal Progresista tendría que celebrar una nueva asamblea cantonal y designar los cargos vacantes.

Posteriormente, el día cinco de julio del año en curso, la agrupación política remite a la cuenta oficial de correo electrónico de este Despacho, la carta de renuncia de la señora Paniagua Chaves con el debido acuse de recibo del partido Republicano Social Cristiano.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE

CANTON SANTA CRUZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
900410197	MARIA ELENA PANIAGUA CHAVES	PRESIDENTE PROPIETARIO
502970113	FREIMAN GERARDO ZUÑIGA MATARRITA	SECRETARIO PROPIETARIO
603810857	MARIA FERNANDA OLMAZO SERRANO	TESORERO PROPIETARIO
114210006	RICARDO JOSE SANCHEZ CASCANTE	PRESIDENTE SUPLENTE
503440746	KENIA ISABEL SERRANO RAMIREZ	SECRETARIO SUPLENTE
501750988	JOSE ANGEL SOLANO TORRES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503340905	JENNIFER NOGUERA SERRANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

502970113	FREIMAN GERARDO ZUÑIGA MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503440746	KENIA ISABEL SERRANO RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
603810857	MARIA FERNANDA OLMAZO SERRANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
114210006	RICARDO JOSE SANCHEZ CASCANTE	TERRITORIAL PROPIETARIO
900410197	MARIA ELENA PANIAGUA CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Héctor Fernández Masís
Director General del Registro Electoral y de
Financiamiento de Partidos Políticos

HFM/ndrm/jfg/kdj
C.: Exp. n.º 205-2016, partido LIBERAL PROGRESISTA
Ref., No.: (7423, 06270/ 7683, 8035, 06361/12327,10229) -2021